

**I. EJERCICIO PRÁCTICO.** Elegir UNO de entre los siguientes dos ejercicios. **Puntuación máxima: 2.5 puntos.**

**I.A. Comentar el mapa respondiendo a las preguntas siguientes:**

**1. Localizar de manera sintética la distribución de las precipitaciones en España (0,5 ptos.).**

El mapa muestra que las precipitaciones en España varían significativamente según la región. El norte y noroeste son las áreas con mayores precipitaciones: Galicia, Cordillera Cantábrica y Pirineos, con más de 2000 mm anuales. Sureste y centro: las zonas con menores precipitaciones están en Murcia y Almería, seguidas de zonas del interior de La Mancha, del valle del Duero y del Ebro, con menos de 300-400 mm anuales. Especialmente áridas son las islas más orientales del archipiélago canario.

**2. Explicar qué factores influyen en la distribución de las precipitaciones en España. ¿Con qué unidades de relieve se relacionan las áreas más lluviosas de Castilla-La Mancha? ¿Por qué llueve tan poco en el interior de La Mancha? (1 pto.).**

Los factores principales son: proximidad al mar. Las áreas cercanas al Atlántico y al Cantábrico reciben más humedad. Latitud: el tercio norte es más lluvioso que el resto de España debido a la circulación general de la atmósfera. Altitud: las montañas actúan como barreras que capturan la humedad. Las áreas más lluviosas de Castilla-La Mancha están relacionadas, con unidades montañosas como la Serranía de Cuenca, la Sierra de Ayllón, los Montes de Toledo, Sierra Morena, la Sierra de Alcaraz, etc., más lluviosas. En el interior de La Mancha llueve poco debido a su lejanía al mar y a estar rodeada por sistemas montañosos que bloquean las masas húmedas, actuando como sombras pluviométricas o "efecto Föhn".

**3. Establecer las consecuencias naturales (paisaje y ríos) y económicas (sector primario y terciario) derivadas de este fenómeno (1 pto.).**

Consecuencias naturales: sobre el paisaje, en zonas húmedas hay vegetación densa y bosques frondosos; en zonas secas predominan paisajes desarbolados. Ríos: los ríos del norte son caudalosos durante todo el año; los del sur tienen un régimen irregular con estiajes marcados. Económicas: sector primario: en áreas húmedas es favorable para cultivos intensivos y pastos; en zonas secas se requieren técnicas especiales como el regadío. Sector terciario: el turismo rural es más atractivo en regiones más frescas y lluviosas; el turismo costero predomina donde hay menos lluvias y temperaturas más elevadas.

**I. B. Comentar el mapa que aparece a la izquierda a partir de las siguientes preguntas:**

**1. Describir la localización de las plazas en apartamentos turísticos, en términos absolutos y relativos, indicando las zonas con más o menos plazas. (0,5 ptos.)**

La costa levantina y los archipiélagos tienen un mayor número de plazas, seguido de la costa cantábrica, Andalucía interior y Pirineos, siendo el interior, salvo Madrid, donde menor número de plazas encontramos (deben de citar alguna provincia y, aproximadamente, mencionar el número de plazas disponibles).

**2. Explicar, clasificar y describir el tipo de turismo predominante en las zonas con mayor número de plazas. (1 pto.)**

- En la zona de levante y archipiélagos sería un turismo de "sol y playa". Otras formas de turismo que también se dan: ocio, deportivo, etc. Origen del turismo, fechas...
- Costa cantábrica. Turismo rural, de montaña, natural, etc. Origen, fechas...
- Interior: Madrid como excepción (cultural, negocios, deportivo...).

**3. ¿Qué provincia castellanomanchega tiene mayor número de plazas? ¿Y menor? ¿Qué tipos de turismo predominan en la región? Descríbelos. (1 pto.)**

- Cuenca mayor y menor Ciudad Real.
- En general predomina el turismo rural (toda la región), cultural (Cuenca, Toledo y otras localidades), enológico-gastronómico y medioambiental (parques, montaña). Turismo de fin de semana y de origen nacional, principalmente.

**II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: 3 puntos (1,5 para cada pregunta)**

Responda a DOS de las siguientes tres preguntas:

**II.A. La variedad litológica de España.**

Se pueden diferenciar cuatro áreas o dominios de acuerdo con la naturaleza del roquedo:

**(0,5 puntos): Área silíceo.** Localización en la mitad occidental de la península (Macizo Galaico, Sistema Central, Montes de Toledo, etc.). Rocas del Precámbrico y Paleozoico preferentemente. Rocas predominantes: granito, pizarra, cuarcita, gneis, esquistos, etc., alteradas y erosionadas por la acción del agua, diaclasas o fracturas. Formación de canchales, berrocales, rañas, relieves apalachenses, etc.

**(0,5 puntos): Área caliza.** Localización en las zonas montañosas o serranas de la mitad oriental (Sistema Ibérico, Montes Vascos, Sistemas Béticos, etc.). Formada por sedimentos del Mesozoico o Secundario, plegados durante el Terciario. Roca predominante: la caliza. Se disuelve fácilmente con el agua de lluvia, sobre todo a través de diaclasas. Relieve complejo: kárstico. Sus formas características son lapices, gargantas, dolinas o torcas, cuevas, simas.

**(0,25 puntos): Área arcillosa.** Localización en las depresiones, llanuras y cuencas sedimentarias (Depresión del Duero, del Ebro, del Guadalquivir, etc.). Formada por materiales sedimentarios poco resistentes (arcillas, margas, yeso) depositados a finales del Terciario y en el Cuaternario. Rápida erosión por la blandura de los materiales. Formación de badlands, cárcavas.

**(0,25 puntos): Área volcánica.** Localización en las Islas Canarias y algunos puntos de la península Ibérica, como la Garrotxa, en Gerona, el cabo de Gata, en Almería, o el Campo de Calatrava, en Ciudad Real. Formas asociadas: conos, cráteres, maares, etc.

**II. B. La red urbana española y su jerarquía. Características y funciones.**

**(0,25 puntos): Definición de red urbana:** la red urbana es un conjunto jerarquizado de ciudades en un territorio determinado.

**(0,25 puntos): Características y condicionantes:**

- La distribución de las ciudades españolas es fundamentalmente periférica, pero también central. Existen tres importantes focos en el interior peninsular: Madrid (el más destacado), Zaragoza y Valladolid.
- La continuidad del litoral se puede dividir en cuatro segmentos principales de concentración urbana: el eje catalán-levantino, el andaluz, el gallego y el cantábrico. A estos habría que sumar los dos archipiélagos, ambos con importantes núcleos urbanos.
- Se pueden destacar varios condicionantes en la formación de la red urbana española: *la evolución histórica* de la economía española, que ha favorecido el crecimiento de unas CCAA en detrimento de otras; *la consolidación de las comunidades autónomas y sus políticas territoriales de las CCAA* que ha intensificado y fortalecido las relaciones dentro de ellas; *la globalización*, influyendo en la concentración económica y la especialización productiva, etc.

**(0,5 puntos): La jerarquía urbana:**

- Las metrópolis altamente globalizadas: Madrid y Barcelona que se encuentran conectadas con los principales centros económicos mundiales, etc.
- Las grandes ciudades nacionales con gran proyección internacional pero menos que Madrid y Barcelona, con gran importancia administrativa, comercial, turística, etc. (Valencia, Bilbao, Zaragoza, Sevilla, Málaga, etc.)
- Centros urbanos regionales. Están bien conectados con las grandes ciudades y desarrollan un papel fundamental como distribuidores de servicios especializados en sus Comunidades Autónomas o provincias (Oviedo, Alicante, Murcia, Vigo, etc.)

- Las ciudades medias y otras capitales de provincia. Son ciudades de 50.000 a 300.000 habitantes. La mayoría de las capitales provinciales y ciudades que actúan como importantes núcleos regionales. (Girona, Vitoria, Elche, Sabadell, etc.)
- Ciudades pequeñas. Con un ámbito de influencia más reducido y con menor población (entre 25-50.000 habitantes) y que ha mejorado su base comercial, industrial y turística (Úbeda, Tudela, Hellín, Plasencia, etc.)
- Cabeceras comarcales que abastecen de servicios básicos a las comarcas que presiden (Requena, Navia, Jaca, etc.)

**(0,5 puntos): Características y funciones urbanas.** La mayoría de las ciudades cumplen tres funciones principales (residencial, industrial, y servicios).

- La industria ha tenido una gran importancia en el desarrollo de la ciudad desde las instalaciones de la Primera Revolución Industrial, las instalaciones agroalimentarias, los polígonos industriales, parques empresariales y parques tecnológicos.
- Los servicios actualmente ocupan la mayor parte de las actividades urbanas. Destacan desde los *servicios de proximidad* (comerciales y hosteleros, deportivos, culturales, administrativos, etc.). *Servicios comerciales especializados o de centralidad* (Se localizan en el centro de la ciudad y se relacionan con el centro comercial tradicional, el comercio de lujo, centros de ocio y de consumo, etc.). *Los servicios turísticos* (de sol y playa, turismo cultural, de Congresos y negocios, turismo deportivo, turismo termal y de salud, turismo de compras, etc.) Otros servicios (financieros y de seguros, políticos, sanitarios, de comunicaciones, de transporte, cultural y ocio, etc.).

## II.C.- Los espacios terciarizados en España y tipos de servicios: el turismo.

**(0,25 puntos): INTRODUCCIÓN.** La terciarización de la economía u oferta de servicios. La principal causa es el incremento de la renta de las familias, que le permite un mayor consumo de servicios (turismo, transporte, comercio, telecomunicaciones, etc.), aparte de los ofrecidos por el Estado, mayormente, (salud, educación, etc.) que permiten el "Estado del bienestar".

- Las cifras: PIB 74% y ocupación 70%.
- Un terciario avanzado o cuaternario...

En el sector servicios en Castilla-La Mancha (66% del PIB y un 70% de ocupación, por debajo de la media nacional) destaca el comercio, la administración, el transporte y el turismo.

**(0,25 puntos): EL TRANSPORTE.** Finalidad: desplazamiento y la comunicación de personas y mercancías. Destacar los **nodos**: espacios donde convergen diferentes redes de transporte.

### -Modos de transporte e infraestructuras.

Transporte terrestre: transporte por carretera (coches, camiones) y el transporte ferroviario (tren). El transporte marítimo (barcos). El transporte aéreo (avión). El transporte multimodal (mencionar algo sobre sus características).

La Unión Europea y España fomentan el transporte intermodal (UTI) y la unidad de carga, por ejemplo, contenedores.

**(0,25 puntos): EL COMERCIO.** El comercio es el intercambio de mercancías y servicios entre productores y consumidores. En España se caracteriza por la existencia mayoritaria de empresas muy pequeñas (95%) y con menos de 10 ocupados. La UE representa el 14 % del comercio mundial.

-El comercio interior. El comercio interior representa el **12,5% del PIB**.

- **Características y cambios del comercio interior.**

Desde la década de 1980 ha experimentado cambios profundos que se han calificado como "revolución comercial". Se ha diversificado de la oferta y de la demanda (mayor capacidad de compra y consumismo) y nuevas formas de venta (online, por ejemplo).

- **El comercio mayorista o al por mayor.**

- **El comercio minorista, al por menor o al detalle.**

-El comercio exterior. La balanza comercial española es negativa. Las principales industrias exportadoras son: bienes de equipo, alimentación, productos químicos y automóviles. La UE es el destino del 63% del total de las exportaciones.

**(0,75 puntos): EL TURISMO.** El turismo está íntimamente relacionado con el nivel de prosperidad y renta de los países, por lo que este se da mayoritariamente entre países desarrollados. Debemos de distinguir entre el concepto de turismo, que supone viajar y pernoctar al menos una noche, y el de excursionista, que consiste en desplazarte en un único día. España, como principal potencia turística, sigue adaptándose y reinventándose en este sector, mostrando un gran dinamismo y apareciendo a la vanguardia en cuanto a la diversidad, calidad y oferta turística.

- Características: su gran diversidad (“sol y playa”, cultura, naturaleza, etc.), gran oferta en alojamiento y restauración, la bondad del clima, calidad de sus playas, patrimonio...
- Origen de los turistas...
- Importancia económica y cifras en visitas (aportar datos).
- Retos y problemas: seguir mejorando la calidad, la oferta y su competitividad, fidelizar, la estacionalidad y destino, la sostenibilidad y masificación.

El turismo en **Castilla-La Mancha** es de baja densidad (7,5% PIB), solo destacando algunos puntos como Toledo y Cuenca. El turismo en nuestra región es básicamente: nacional, con demanda cultural y rural y de fin de semana.

**III. CONCEPTOS** Puntuación máxima: **2 puntos** (0,5 para cada concepto).

**III.1.** Representación de La Tierra, o de una parte de ella, sobre una superficie plana, reducida, orientada y georreferenciada: **B) Mapa.**

**III.2.** Parte de la ladera de una montaña orientada al norte (en el hemisferio norte) que recibe menos insolación que la ladera orientada al sur: **B) Umbría.**

**III.3.** Diferencia entre la población emigrante y la inmigrante en un determinado lugar y periodo de tiempo: **C) Saldo migratorio.**

**III.4.** Dibujo que representa la distribución de la vegetación según la topografía, altitud, orientación, topoclima y/o suelo: **A) Cliserie.**

**III.5.** Entidad administrativa básica del territorio, que forma parte de la división político-administrativa del país, con una unidad local de organización del gobierno y de gestión de los intereses y servicios públicos más cercanos a los ciudadanos. **A) Municipio.**

**III.6.** Núcleo de población urbano de más de 10.000 habitantes donde la población se dedica a actividades económicas del sector secundario y terciario, predominantemente. **A) Ciudad.**

**IV: LOCALIZACIÓN** Puntuación máxima: **2,5 puntos** (2 puntos la línea y 0,5 los topónimos puntuales)

**IV.LÍNEA NEGRA CONTINUA.**

- **Provincias:** Lérida (Lleida), Huesca, Zaragoza, Guadalajara, Madrid, Toledo, (Ciudad Real), Badajoz, Huelva, Santa Cruz de Tenerife.

- **Ríos:** Ebro, Tajo, Guadiana.

- **Unidades del relieve:** Pirineos, Depresión del Ebro, Sistema Ibérico, Submeseta Sur, Montes de Toledo, Submeseta Sur, Sierra Morena.

**IV. LÍNEA ROJA DISCONTINUA.**

- **Provincias:** La Coruña (A Coruña), Lugo, (Orense u Ourense), León, Zamora, Valladolid, Segovia, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Valencia.

- **Ríos:** Miño, Duero, Tajo, Júcar.

- **Unidades del relieve:** Macizo Galaico, Montes de León, Submeseta Norte, Sistema Central, Submeseta Sur, Sistema Ibérico.

- **Topónimos:** 1: Rincón de Ademuz; 2: Castilla y León; 3: Delta del Ebro; 4: Tenerife; 5: Caldera del Taburiente.

**NOTA:** aquellas provincias cuyos nombres oficiales sean de una lengua vernácula diferente al castellano, será correcto tanto el nombre oficial, como el nombre castellanizado (por ejemplo: Ourense u Orense; Lleida o Lérida; Valencia o València; etc.).<sup>1</sup> Aunque la línea roja discontinua atraviesa claramente el extremo nororiental de la provincia de Orense, a esa escala puede llegar a confundir, de manera que tanto si se nombra esta provincia, como si no se nombra, se considerará correcto. Lo mismo ocurre con la línea negra continua, al pasar por la provincia de Ciudad Real en el Rincón de Añuchas. Si la línea pasa más de una vez sobre un mismo lugar, es necesario nombrarlo tantas veces como lo atraviese.

**CRITERIOS GENERALES DE PUNTUACIÓN**

**I. Ejercicio práctico (2,5 puntos):**

- Se tendrán en cuenta, además del nivel de conocimientos, la redacción y la ortografía, pudiéndose reducir la calificación en el ejercicio I y II hasta un máximo de 1 punto por faltas de ortografía y redacción.

**II. Ejercicios teóricos (3 puntos – 1,5 puntos cada tema elegido):**

- Si un estudiante contesta a más de dos temas, sólo se corregirán los dos primeros, salvo que esté perfectamente indicado por el estudiante cuál de ellos no debe corregirse.
- Cada tema se puntuará con 1,5 puntos, dividiendo la puntuación entre los apartados de la pregunta.

**III. Conceptos (2 puntos. 0,5 puntos por concepto):**

- Se puede responder con el número y la letra, únicamente, aunque es aconsejable escribir también el término.
- Si un estudiante contesta a más de cuatro términos, sólo se corregirán los cuatro primeros, salvo que esté perfectamente indicado por el estudiante cuál de ellos no debe corregirse.

**IV. Localización (2,5 puntos):**

- Se descontarán: 0,1 puntos por exponerlas en desorden o sentido inverso y por cada confusión u omisión.